



Comisión Nacional del Mercado de Valores

Calle Miguel Ángel, 11

28010, Madrid.

17 de mayo de 2012

Hecho relevante

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, como continuación de la comunicación remitida con fecha 21 de marzo (nº de registro de entrada 2012/160533) y para su puesta a disposición del público como hecho relevante, Grupo Ezentis S. A. (en adelante, la Sociedad) informa que el consorcio en el que está presente su filial Radiotrónica de Argentina, S.A. se ha adjudicado un nuevo contrato para la instalación de fibra óptica en el país austral.

En concreto, el Consorcio en el que participa la citada filial en un 20% se ha adjudicado otro contrato modelo *llave en mano*, licitado también por la Empresa Argentina de Soluciones Satelitales, S.A. (ARSAT), para la instalación de fibra óptica, por una cuantía presupuestada de 21,5 millones de euros, y destinado a la ejecución de trabajos para la Red Federal de Fibra Óptica en la región de Misiones (Argentina). La duración estipulada del proyecto será de 12 meses. El nuevo contrato se suma al recientemente adjudicado al mismo Consorcio por un total presupuestado de 48,5 millones de euros para instalar fibra óptica en las provincias de Formosa, Chico, Salta y Jujuy, con una duración de 18 meses.

El proyecto supone para la Sociedad un paso más en su estrategia de internacionalización, objetivo primordial del equipo gestor liderado por el presidente de Ezentis, don Manuel García-Durán, y cuyo principal foco se sitúa en el crecimiento de las actividades en Latinoamérica.